

Historia de las elecciones españolas.

Procesos que intervienen en la comprensión del texto escrito

Etapa/curso	4º de Educación Secundaria Obligatoria
Área/ materia	Ciencias sociales: Geografía
Destrezas	Procesos que intervienen en la comprensión del texto escrito: recuperar información, interpretación del texto, reflexión y evaluación
Tiempo de realización	Dos sesiones
Contenidos	<p>Recuperar información</p> <ul style="list-style-type: none"> · Obtener información en un sector específico del texto · Localizar, ordenar y combinar varias informaciones puntuales <p>Interpretación del texto</p> <ul style="list-style-type: none"> · Relacionar ideas textuales · Relacionar información textual con conocimiento previo · Interpretar gráficos · Identificar ideas principales del texto · Establecer la estructura textual <p>Reflexión y valoración del texto</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reflexionar sobre el contenido del texto
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia en comunicación lingüística - Competencia para aprender a aprender
Perfil del alumnado	Estudiantes de 4º nivel de Educación Secundaria Obligatoria, escolarizados en un aula ordinaria que requiera el trabajo complementario de destrezas implicadas en la comprensión de textos: localización de información, interpretación del texto y reflexión y valoración de éste.
Materiales	<ul style="list-style-type: none"> - Texto <i>Historia de las elecciones españolas</i> y cuestiones para el alumno. - Ordenador y video proyector - Pizarra

(1) Las consultas periódicas a los ciudadanos son una de las bases de los sistemas políticos democráticos. La distribución del voto desde las primeras elecciones legislativas de 1977 hasta la actualidad nos permitirá observar la evolución política y social de España a lo largo de estos años.

(2) Normativa electoral

A la hora de analizar una convocatoria electoral hemos de conocer algunas de las peculiaridades del sistema electoral español:

- *Tipos de elecciones:* pueden ser de dos tipos: las más comunes tienen la finalidad de enviar nuestros representantes políticos a diferentes asambleas (pueden ser municipales, autonómicas, generales -Congreso y Senado- o europeas); también se puede preguntar directamente y con carácter consultivo a la ciudadanía su opinión sobre un tema (la permanencia en la OTAN, 1986) o ratificar una ley importante (Constitución española, 1978) a través de un referéndum (en este último caso se considera vinculante. El resultado tiene que ser aceptado por quien lo convoca, por eso se llama vinculante, porque obliga al que lo convoca a aceptar la decisión que salga en el resultado de la votación).
- *Distribución electoral:* hay que conocer el número total de representantes que se escogen (concejales, diputados, senadores) y la circunscripción electoral utilizada (normalmente las provincias, pero en el caso de las elecciones al Parlamento europeo, España presenta una única circunscripción electoral).
- *Forma de las candidaturas:* la más utilizada es la elección de entre una serie de listas cerradas. El partido que se presenta a las elecciones confecciona una lista con los candidatos y los ordena. Nadie puede presentarse si no es en la lista de un partido. Presentadas por los partidos políticos, coaliciones electorales o agrupaciones de electores. En el caso del Senado, se escogen candidatos de una lista abierta.
- *Votantes:* todas las personas españolas y mayores de edad incluidas en el censo electoral. En las elecciones municipales y europeas también pueden votar los ciudadanos de la Unión Europea. El voto no es obligatorio, con lo cual el grado de abstención da idea de la implicación política de la ciudadanía en cada momento.

1 El resultado tiene que ser aceptado por quien lo convoca, por eso se llama vinculante, porque obliga al que lo convoca a aceptar la decisión que salga en el resultado de la votación

2 El partido que se presenta a las elecciones confecciona una lista con los candidatos y los ordena. Nadie puede presentarse si no es en la lista de un partido.

- *Fórmula electoral:* la Constitución española dice claramente que el sistema electoral se regirá por criterios de proporcionalidad. Con la finalidad de evitar una excesiva fragmentación, se corrige con la Ley de Hondt, una fórmula matemática que favorece a los partidos más votados.

(3) El atlas electoral español

El Referendum sobre la Ley para la Reforma política de 1976 abre el camino a una serie de consultas políticas periódicas en España. Hasta 2004 se han convocado un total de nueve elecciones generales, a las que hay que añadir también las municipales, autonómicas, europeas y diferentes referendums autonómicos y estatales.

(4) Respecto a los resultados electorales, se puede observar que, una vez desaparecida la UCD, dos grandes partidos políticos han obtenido los mejores resultados electorales, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), antes Alianza Popular (AP). Ambos partidos han tenido la ocasión de gobernar, bien con mayoría absoluta (por ejemplo, PSOE en 1982, PP en 2000), bien con el apoyo de otros partidos (Izquierda Unida -IU- y partidos nacionalistas como la coalición catalana Convergencia i Unió -CiU- o el Partido Nacionalista Vasco -PNV-).

(5) Si observamos los mapas electorales, podemos observar algunos feudos que otorgan de manera casi continua -aunque hay excepciones- mayorías absolutas a partidos políticos concretos: Andalucía al PSOE, Castilla y León a AP (ahora PP). También observamos la importancia de los partidos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco.



ELECCIONES GENERALES DE 1979



ELECCIONES GENERALES DE 1982



Adaptado de Historia 4º de ESO. Proyecto Koré. Editorial Ecir.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El texto “Historia de las elecciones españolas” y las cuestiones para el alumnado se han diseñado y elaborado para ser trabajados en dos sesiones de una hora de duración cada una, por los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria con la guía de un profesor. Durante estas sesiones se pretende realizar un trabajo que ayude al estudiante a conseguir unas metas específicas planteadas para practicar ciertos procesos lectores a partir de las preguntas propuestas. El proceso de respuesta a dichas preguntas se llevará a cabo a través del modelado, la guía del profesor/adulto y la interacción con el alumno. Asimismo, también se pretende enseñar al alumno algunas estrategias generales de lectura, aprovechando el momento en que los alumnos deban abordar la lectura del texto a trabajar.

Los objetivos específicos para estas sesiones son:

- Localizar, ordenar y combinar información del texto.
- Relacionar información textual entre sí o con el conocimiento previo.
- Identificar el tema e ideas principales del texto
- Establecer la estructura textual.
- Interpretar información gráfica.
- Considerar el texto de manera crítica

Desarrollo de las sesiones

El desarrollo de las sesiones está dividido en tres momentos:

- 1) Introducción (20 minutos): se dedicaría a activar conocimientos previos y a establecer las metas específicas de comprensión.
- 2) Lectura del texto (20 minutos): enseñaremos estrategias generales de lectura, combinando la actividad individual con la grupal.
- 3) Trabajo con las preguntas (50 minutos): con la finalidad de enseñar las estrategias mencionadas en los objetivos. Se haría de forma colectiva para hacer explícitos los procesos mentales implícitos y guiar la comprensión dando ayudas y reglas generales a los alumnos.

A continuación se ofrece una guía modelo completa ampliando cada uno de los tres momentos de las sesiones:

1. Introducción

- Duración: 20 minutos
- Objetivos específicos:
 - Motivar al alumnado para la sesión de trabajo.
 - Establecer metas específicas de comprensión: qué destrezas se van a trabajar.
 - Activar conocimientos previos para el trabajo con el texto.

El grupo de alumnos al que nos dirigimos está formado por adolescentes de entre 15 y 16 años, conscientes de sus limitaciones y de cómo entorpecen éstas las tareas a las que se enfrentan. Para poder motivarlos de cara a la tarea y crear una actitud positiva frente a esta actividad conviene suscitar el interés por el tema. Posteriormente indicaremos a los alumnos los objetivos o metas de estas sesiones (definir las capacidades específicas que se van a practicar) y por último cerraremos el apartado activando conocimientos previos para trabajar el texto.

A. *Motivar al alumnado*

Para llevar a cabo esta acción hablaremos sobre el interés del tema: lo que ha sucedido en España con los procesos electorales democráticos, desde que en 1977 se produjeran por primera vez los primeros comicios electorales tras el franquismo. En este punto es importante no alejarse de los contenidos que efectivamente trata el texto. Básicamente, el texto nos ofrece una introducción justificando que los procesos electorales son la base de los sistemas políticos democráticos y pone a España como ejemplo de éstos desde 1977. En segundo lugar nos habla de la normativa electoral en nuestro país y por último nos ofrece algunos datos apoyados por imágenes gráficas sobre los diferentes partidos políticos que han ido gobernando en España desde 1977 hasta la actualidad y qué presencia han tenido a nivel territorial. Por lo tanto, lo que se trata de hacer en este punto es introducir brevemente alguna información para suscitar interés y dar sentido a la lectura. Por ejemplo:

“En estas sesiones vamos a leer y a trabajar un texto que nos aporta datos sobre lo que ha sucedido en España con los procesos electorales democráticos desde que en 1977 se celebrasen estos por primera vez. ¿Quién sabe lo que ha sucedido a lo largo de estos años? ¿Alguien me puede decir cuál fue el primer partido político que gobernó en España después del franquismo?”

B. *Establecer los objetivos/metás de la lectura*

Después de motivar e introducir al alumno en el tema se trata de explicarles las metas que se pretenden conseguir con esta sesión de lectura que van a realizar.

“Pues bien, además de conocer qué ha sucedido con los procesos electorales en España y qué normativa los regula, la sesión nos va a ser útil para trabajar algunas habilidades y estrategias útiles para comprender mejor cuando leemos. La mayoría de vosotros podéis leer textos sin dificultad y con un buen ritmo, pero en ocasiones podemos encontrarnos con algún problema a la hora de comprender lo que leemos, sobre todo cuando los textos tienen una cierta complejidad. Para poder tener una buena comprensión lectora debemos ser capaces de localizar la información en el texto, interrelacionar las ideas que ofrece entre ellas mismas o con cosas que ya sabes, distinguir ideas más o menos importantes, saber leer e interpretar gráficos, analizar si el texto está bien estructurado, redactado, etc. ¿no creéis? (Es importante buscar la complicidad e implicación del aula, implicando a los alumnos en las metas que pretendemos).

Todas estas habilidades que hemos nombrado son las que vamos a trabajar durante estas sesiones. Si esto lo practicamos mucho, podremos tener menos problemas cuando encontremos un texto complicado. Lo que vamos a hacer en la clase de hoy no nos va a convertir en unos magníficos lectores de la noche a la mañana, pero sí que nos va a servir para tener algunas estrategias que podremos aplicar cuando leamos textos en casa o en cualquier asignatura y de esta manera ir mejorando con el tiempo”.

C. Activar conocimientos previos.

Se trata ahora de realizar una rápida activación de conocimientos previos. Mientras se pueden ir repartiendo los materiales o preparar el ordenador con el texto para mostrarlo en la pantalla. Es fundamental que el profesor haya leído con anterioridad el material para activar aquellos conocimientos que puedan tener relevancia en el trabajo del texto y para prever las dificultades que algunos alumnos tendrán para la comprensión del mismo. Por ejemplo, *¿qué sucedía con los procesos electorales antes de 1977? ¿Por qué las consultas electores son la base de los sistemas políticos democráticos? ¿Qué es la Ley de Hondt? ¿Cada cuánto tiempo se celebran convocatorias electorales?*

Es importante activar estos conocimientos previos porque son necesarios para entender el texto.

También hay conceptos que pueden resultar difíciles de comprender, como por ejemplo, Congreso, Senado, OTAN, circunscripción electoral, coalición electoral, censo electoral, abstención, mayoría absoluta, feudo. Para aclararlos se pueden explicar algunos de ellos durante esta fase introductoria y otros hacerlos durante la lectura para practicar la inferencia de palabras por el contexto (p. ej., circunscripción electoral).

2. Lectura del texto

- Duración: 20 minutos
- Objetivos específicos:
 - o Enseñar y practicar buenas estrategias de lectura.

Llegado este punto, iniciamos la lectura conjunta del texto con los alumnos. Para ello leeremos el texto por párrafos combinando momentos de lectura colectiva (por ejemplo, alguien lee en voz alta y los demás siguen en silencio) con lectura individual (todos en silencio).

Tras la lectura se practicarán alguna de las actividades siguientes, variando de unos párrafos a otros, según convenga, mediante una o dos preguntas puntuales:

- a) Parafrasear alguna información.
- b) Hacer alguna inferencia anafórica.
- c) Hacer alguna inferencia de activación de conocimiento previo.
- d) Inferir el significado de algún término importante.
- e) Decir el tema del párrafo o una idea de síntesis.
- f) Leer los datos de un gráfico.

El procedimiento se repite con el resto de párrafos.

A continuación presentamos una secuencia prototípica de cómo se podría llevar a cabo la lectura conjunta del texto:

Párrafo 1º

“Muy bien chicos, ahora vamos a comenzar a leer el texto. Va a leer Juan el título y el primer párrafo. Mientras él lee, podéis seguir vosotros la lectura con vuestro texto (o en la pantalla, en el caso de que se estuviera proyectando). El alumno lee en voz alta el primer párrafo. Cuando acaba, el profesor hace la siguiente pregunta: A ver Juan, ¿me puedes decir con tus palabras lo que has entendido? (Parafrasear información, para comprobar que se ha entendido lo que dice el texto). Posteriormente se puede dar retroalimentación al alumno. Si lo hace bien se le indica: “Muy bien Juan”. Si su respuesta no es correcta, se le pueden dar algunas pistas para que consiga llegar a la respuesta correcta, como por ejemplo: “Lo que has dicho no está del todo bien. Debes intentar recordar la información más importante de lo que has leído. En este fragmento del texto habla de la importancia de las consultas periódicas a los ciudadanos, y de lo que podemos observar con los resultados electorales de nuestro país. ¿De acuerdo? Venga pues inténtalo”

Párrafo 2º

“Vamos a continuar ahora con el segundo párrafo. Ahora lo voy a leer yo y los demás seguís la lectura en silencio”. (El profesor lee el segundo párrafo). Al finalizar la lectura el profesor dice: “En este párrafo del texto se nos habla de la normativa electoral que tiene España. Una de sus peculiaridades es la distribución electoral, para la cual hay que conocer el número de representantes que se eligen y la circunscripción electoral ¿Alguien sabe decirme qué significa este último concepto (el de circunscripción electoral)? Aquí se está pidiendo que el alumno infiera el

significado de un término. Para que el alumno pueda llevar a cabo esta tarea, podemos ofrecerle algunas pistas como: *Fijaos que cuando se habla de este concepto se habla de zonas geográficas.*

Párrafo 3º

“Vamos a leer el tercer párrafo. Esta vez lo haremos todos en silencio (el profesor deja que pasen unos momentos hasta que a todos los alumnos les dé tiempo de leer el párrafo). Una vez han terminado todos de leer dice: ¿Quién podría decirme cuál es la idea principal del párrafo que se acaba de leer?” (Sintetizar). En este caso la idea principal es que desde que se iniciaron las consulta periódicas en España se han realizado 9 elecciones generales y otros tipos de consultas (municipales, autonómicas, europeas, etc.). Para que el alumno pueda llegar a esta respuesta estaría bien que le pudiéramos dar algún tipo de pista o regla como la siguiente: “Cada párrafo del texto contiene una serie de ideas. Algunas ideas son muy importantes para entender el texto y son detalles o aclaraciones. En muchos párrafos podemos extraer una o más ideas importantes que los resumen. Estas ideas más importantes algunas veces están explícitas en el texto, pero otras veces no están escritas y hemos de elaborarlas analizando las demás ideas del párrafo.”

Párrafo 4º

“Muy bien. Ya estamos en el párrafo 8. ¿Quién quiere leerlo?... De acuerdo Julia, léelo tu misma.” (Julia empieza la lectura de párrafo). Una vez acaba de leer, el profesor pregunta: “Si os habéis fijado, en la segunda línea del párrafo habla de dos grandes partidos políticos. ¿A qué se está refiriendo con esas palabras?(Inferencia anafórica). En este caso no es difícil deducir que está hablando del PSOE y del PP, ya que son los partidos políticos que mayor representación y respaldo de los ciudadanos han conseguido desde que desapareció la UCD.

Párrafo 5º

“Vamos a ver qué dice el párrafo 5º. Lo voy a leer yo, ¿de acuerdo? El profesor lee en voz alta el párrafo y al finalizar dice: “Si habéis seguido con atención la lectura, os habréis dado cuenta de que en esta párrafo se habla de “feudos”. ¿Qué creéis que quiere decir el autor con este término?” (Inferir el significado de un término). Para poder ayudar a los alumnos a entender y llegar al significado de este término podemos ofrecerles pistas como: “Fijaos que habla de lugares donde los partidos obtienen de manera continua mayoría absoluta”.

Gráficos

Daos cuenta de que el documento que estamos terminando de leer acaba con tres imágenes que también nos ofrecen información. Estos elementos gráficos también debemos leerlos y prestarles la atención suficiente para poder extraer la información que nos quieren transmitir. Para ello debemos saber qué representa cada uno de ellos. ¿Alguien me puede decir qué se representa en el mapa de España? ¿Qué son las divisiones establecidas en el mapa? ¿Por qué están los mapas pintados con diferentes colores? ¿Aparte del mapa, existe algún otro tipo de información en la imagen? ¿Quién puede decirme cuál fue el partido mas votado en 1977 en Cataluña?

Para finalizar este apartado queremos resaltar que en algunas de las expresiones modelo que podría decir el profesor hemos ilustrado cómo se debe retroalimentar a los niños tras las respuestas (ver ejemplo párrafo 1), aunque por razones de espacio no hemos ejemplificado esto en todos los párrafos. Por ello, queremos remarcar que siempre se debe ofrecer al alumno una retroalimentación sobre cómo ha contestado a la pregunta, y en el caso de no contestar lo esperado, se le debe ayudar a que pueda formular la respuesta correcta, siempre haciendo la corrección en modo positivo (tal y como se ha hecho en el párrafo 1). Para ayudar al alumno se debe intentar hacer que éste llegue a la respuesta correcta proporcionándole pistas para que él mismo pueda dar con la solución. En el caso de que a través de estas ayudas no llegue a alcanzar la respuesta correcta, se le puede dar, pero siempre indicando los pasos que conducen a esa solución (modelar).

3. Trabajo con las preguntas

- Duración: 50 minutos
- Objetivos específicos:
 - o Practicar las habilidades o destrezas planteadas para la sesión
 - o Guiar y enseñar a los alumnos en esa práctica
 - o Profundizar en la comprensión del texto (las preguntas nos ayudan a entender mejor el texto y a ir mas allá del texto).

La resolución de las preguntas se va a hacer de forma guiada por parte del profesor, para lo que se sugiere que se utilicen los siguientes procedimientos didácticos:

- 1) Verbalizar los procesos mentales que seguimos para responder a la pregunta. Esto se puede conseguir de varias maneras:

- a. En ocasiones lo modelará el profesor
- b. Otras veces, se pedirá a otros chicos que expliquen cómo han llegado a la respuesta (generalmente correcta, pero también se puede hacer con respuestas incorrectas). Esta es la forma más normal de verbalización

Estas verbalizaciones ayudan a entender las estrategias (acciones mentales orientadas a una meta) que otros emplean. De esta forma los que no tienen buenas estrategias pueden aprenderlas a través de estos modelos. Las verbalizaciones de otros alumnos (según lo que se acaba de decir) pueden servir además para ver que las interpretaciones de un texto pueden ser diferentes. Esto será posible en preguntas donde haya necesidad de inferencias, o para las de reflexión-evaluación.

2) El profesor ha de guiar la puesta en práctica de las estrategias cuando eso sea necesario. Para ello se pueden utilizar:

a. Pistas (p. ej., *mira donde se habla de..., además de lo que has dicho falta otra cosa... fijate bien en lo que se pregunta, ¿qué es exactamente lo que pide la pregunta?*)

b. Reglas (p. ej., *así, si la pregunta nos pide encontrar la información, deberemos...; si se nos pregunta cuál es la idea central de un párrafo, entonces...*)

Estas pistas y reglas ayudan al alumno a entender cómo proceder según circunstancias.

A continuación vamos a proponer algunas sugerencias modelo para resolver cada una de las preguntas, siguiendo las orientaciones didácticas que acabamos de ver:

Pregunta 1ª

¿Qué tipo de convocatorias electorales hay en España?

- *Tipo de pregunta.* Recuperación de información: localizar, ordenar y combinar varias informaciones puntuales.
- *Proceso de respuesta:* para responder a la cuestión debemos localizar que en el segundo párrafo habla de los tipos de elecciones. En dicha parte del texto habla de que las elecciones pueden ser de dos tipos: *las más comunes tienen la finalidad de enviar a nuestros representantes políticos a diferentes asambleas (pueden ser municipales, autonómicas, generales -Congreso y Senado- o europeas); también se puede preguntar directamente y con carácter consultivo a la ciudadanía su opinión sobre un tema (la permanencia en la OTAN, 1986) o ratificar una ley importante (Constitución española, 1978) a través de un referendun (en este último caso se considera vinculante).*

Aunque la información aparece de forma literal en el texto, el alumno debe ordenarla y combinarla seleccionando la información para que la respuesta sea clara y represente los dos tipos de convocatorias electorales que pueden darse en España; por un lado, aquéllas que tienen la finalidad de elegir a los representantes políticos; por el otro, las que tienen como propósito preguntar a los ciudadanos su opinión sobre un tema.

- *Regla:* para recuperar la información, debes fijarte bien en lo que dice el texto y dirigirte a la parte del mismo donde se hable de la información requerida, aunque ésta, a veces, no aparezca con las mismas palabras que en la pregunta. También será necesario que muchas veces organices y sintetices esa información para poder contestar a la pregunta.

- *Respuesta correcta:* Se puede considerar correcta la cuestión si el alumno nombra los dos tipos principales de convocatorias electorales de las que habla en texto:
 - o Para elegir representantes políticos para las diferentes asambleas
 - o Para preguntar la opinión a la ciudadanía sobre un tema

Pregunta 2ª

En caso de que mañana se celebraran elecciones podría votar...

...una turista argentina de 40 años	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una mujer española de 35 años	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...un varón colombiano con nacionalidad española de 42 años.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una mujer española que tiene actualmente 17 años	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...un varón francés de 60 años residente en España.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una varón español de 90 años	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una mujer rusa de 25 años que reside en España.	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No

- *Tipo de pregunta:* Interpretación del texto: relacionar las ideas del texto con las ideas de la pregunta y con el conocimiento previo.

- *Proceso de respuesta:* para contestar a esta pregunta debemos tener presentes los requisitos que deben tener los votantes, ya que si no cumplen con aquéllos no pueden ejercer el voto. De todo esto se habla en el segundo párrafo en el apartado *Votantes*. Según este fragmento de texto, en nuestro país pueden votar:

- Las personas españolas mayores de edad (18 años o más).
- Tienen que estar incluidas en el censo electoral
- En el caso de elecciones municipales y europeas pueden votar los ciudadanos de la Unión Europea.

Una vez se tiene claro quien puede votar, vamos leyendo cada uno de los casos que plantea la pregunta, y comprobamos si cumplen con estos requisitos establecidos para poder votar. Además también deberemos hacer uso de nuestro conocimiento previo para casos como saber que Francia pertenece a la Unión Europea y Rusia no.

- *Pista:* fijate en la información que aporta el párrafo 2, en el apartado *Votantes*.
- *Respuesta correcta:*

...una turista argentina de 40 años	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
...una mujer española de 35 años	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...un varón colombiano con nacionalidad española de 42 años.	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una mujer española que tiene actualmente 17 años	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
...un varón francés de 60 años residente en España.	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una varón español de 90 años	<input checked="" type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No
...una mujer rusa de 25 años que reside en España.	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

Pregunta 3ª

¿A qué conclusiones podríamos llegar si analizamos el dato de participación de unas elecciones generales de nuestro país y observamos que se ha registrado una participación del 25%?

- *Tipo de pregunta.* Reflexión y evaluación: reflexionar sobre el contenido del texto
- *Proceso de respuesta:* en esta pregunta se nos pide que reflexionemos sobre las posibles causas de uno de los datos que ofrece el texto en el párrafo dos del mismo. En el apartado votantes, hay un fragmento del texto que dice: “[...] medir el grado de abstención da idea de la implicación política de la ciudadanía en cada momento.” [...].

Para poder dar con esta información, el alumno debe inferir que una participación del 25% es una participación baja, y por lo tanto ha habido un alto porcentaje de población del censo que ha decidido no ir a votar (se han abstenido). Como bien dice el texto, una alta abstención indica que la gente tiene poca implicación política, porque ninguna de las opciones políticas le convence ni representa sus ideales o intereses y decide no ir a votar.

- *Respuesta correcta:*

Cualquier respuesta que refleje la idea de que poca participación en un proceso electoral puede indicar que la población está poco implicada en la vida política, como por ejemplo:

- *Que los partidos políticos no han logrado convencer a los ciudadanos para ir a votarles.*

- Que la población no se identifica con ninguna de las opciones políticas que se presentaban a las elecciones.
- Que la gente confía poco en las opciones políticas que se presentan a las elecciones.

Pregunta 4ª

¿Cuál sería la idea principal del párrafo cuarto del texto? (Interpretar el texto: Macroidea)

- a) La UCD perdió popularidad y apoyos de los ciudadanos y desapareció del mapa electoral como partido más votado.
- b) El PSOE y el PP han sido los partidos con mejores resultados electorales tras desaparecer UCD, gobernando en solitario o con apoyos.
- c) La UCD, el PSOE y el PP han podido gobernar con mayoría absoluta en algunos periodos y en otros con el apoyo de otros partidos.

Tipo de pregunta: Interpretación del texto: identificar la idea principal del un párrafo.

· *Proceso de respuesta:* para resolver esta pregunta el alumno debe leer bien el párrafo cuatro del texto y debe ser capaz de identificar la idea principal del mismo, dejando aparte la información de detalle. En este caso la idea que nos quiere transmitir este párrafo es que tras la desaparición del partido político de la UCD, dos partidos políticos han sido los que han dominado el panorama político a nivel nacional: el PSOE y el PP.

· *Regla:* Los textos incluyen tanto ideas importantes como secundarias (ejemplos, detalles, aclaraciones,...). Las ideas importantes ayudan mucho a comprender el texto; por el contrario podemos eliminar las ideas secundarias y seguir comprendiendo el texto.

· *Respuesta correcta:*

Alternativa b)

Pregunta 5ª

¿En qué zona de España fue el PNV en 1979 el partido más votado? (Interpretar el gráfico)

- a) En todo el País Vasco
- b) En las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa
- c) En las provincias de Álava y Guipúzcoa

· *Tipo de pregunta:* Interpretación del gráfico

· *Proceso de respuesta:* para poder dar respuesta a esta cuestión debemos fijarnos en el mapa gráfico electoral de las elecciones generales de 1979. También es necesario un conocimiento previo geográfico de la división territorial de España. El alumno debe de saber que el País Vasco lo componen tres provincias: Vizcaya, Álava y Guipúzcoa. Tiendo esto presente, el alumno observará que en dicho año (1979) el PNV, fue el partido más votado en Vizcaya y Guipúzcoa, mientras que en Álava el partido más votado fue la UCD.

· *Pista:* para resolver esta cuestión debes fijarte en el mapa electoral de 1979.

· *Respuesta correcta:*

Alternativa b)

Pregunta 6ª

Teniendo en cuenta los mapas electorales del año 1979 y el año 1982, analiza la evolución que han sufrido estos datos en cuanto a:

- Participación
- Censo electoral
- Partido más votado

· *Tipo de pregunta:* Reflexión y evaluación del texto: reflexionar sobre la evolución datos que acompañan a los gráficos.

· *Proceso de respuesta:* en esta cuestión se está pidiendo que observemos las variaciones que han experimentado unos datos concretos que acompañan a los gráficos de las elecciones generales de 1979 y 1982. Se trata de ver qué tendencia han seguido y usar parte de nuestra competencia matemática para poder analizar esos datos de forma efectiva. En el caso del dato de participación podemos ver que sufre un aumento notable de 1979 a 1982, ya que ésta es 11 puntos más alta en este último caso, lo que indica que la gente ha decidido acudir más a las urnas. Tenemos que observar también que una participación del 79% del censo se puede considerar una participación bastante alta.

Si analizamos el segundo de los datos, el del censo, podemos observar que en éste apenas ha habido variaciones. Tan sólo hay una diferencia de 10.000 personas entre 1979 y 1982, por lo que podemos decir que el número de personas censadas era prácticamente la misma entre un año y otro.

En cuanto al dato del partido más votado, también sufre una variación relevante, ya que mientras que en 1979 el partido más votado fue la UCD con un 34% de los votos, en 1982 fue el PSOE con un 48% de los votos, lo que nos indica que éste último recibió mayor respaldo de los votantes en este año que la UCD en 1979.

· *Respuesta correcta:*

La respuesta correcta debe recoger la idea de que la participación aumenta en 1982 con respecto a 1979, que el censo no tiene variaciones relevantes y que el partido más votado también cambia de una convocatoria a otra, y que en 1982 el partido más votado recibió más respaldo que el que obtuvo mas votos en 1979. Un ejemplo de respuesta correcta podría ser:

- Participación: la participación aumenta, ya que pasa de un 68% en 1979 a un 79% en 1982.
- Censo electoral: el censo aumenta pero de forma poco significativa, ya que en 1982 tan sólo aumentó en 10.000 personas
- Partido más votado: el partido más votado también varía. En 1979 es la UCD y en 1982 es el PSOE. Este último obtiene más respaldo que la UCD en 1979, ya que a UCD lo vota el 34% del electorado en 1979 y al PSOE el 48% del electorado en 1982.

Pregunta 7ª

Observa los mapas y datos electorales correspondientes a las elecciones generales del año 1977, 1979 y 1982 y contesta verdadero o falso (V o F).

a. En el año 1979 había aproximadamente 3 millones 200 mil personas más en el censo electoral que en 1977.	V	F
b.El PSOE fue el partido mas votado en 1979 con el 48,11% de los votos.	V	F
c. En el año 1982 CiU no consiguió ser el partido mas votado en ninguna provincia.	V	F

· *Tipo de pregunta:* Interpretación del gráfico

· *Proceso de respuesta:* la resolución a esta cuestión debemos hacerla fijándonos en la información que nos aportan los tres mapas gráficos y los datos que contienen los mismos. La alternativa a) la deberemos comparar con los datos del censo que nos ofrecen los mapas de 1977 y 1979, para poder dar la respuesta. En la alternativa b) solamente debemos fijarnos en el dato del partido más votado del mapa de 1979. De la misma forma, la alternativa c) sólo exige que nos fijemos en el mapa de 1982 y ver qué sucedió con el partido CiU. Por último, la alternativa d) nos exige que comparemos los datos de participación de los tres mapas para poder llegar a la solución.

· *Respuesta correcta:*

Alternativa a) V

Alternativa b) F

Alternativa c) F

Alternativa d) F

Pregunta 8ª

Lee el siguiente fragmento y contesta a la pregunta.

“El municipio valenciano de Paterna ha dicho un no rotundo a la celebración de «bous al carrer». El 68% de los votantes en la consulta organizada por el Ayuntamiento se han manifestado contrarios a los actos taurinos, mientras que un 31% lo ha hecho a favor. A pesar de que esta convocatoria no tenía un carácter vinculante, el ayuntamiento ha decidido atender a los resultados de la consulta y no celebrar este tipo de festejos”.

Según el texto ¿qué tipo de convocatoria electoral se habrá llevado a cabo para realizar esta consulta a la población de este municipio?

- a) Elecciones generales
- b) Una consulta a la población
- c) Elecciones municipales
- d) Un referéndum

· *Tipo de pregunta.* Interpretación del texto: relacionar ideas textuales y compararlas con las opciones de respuesta.

· *Proceso de respuesta:* en el segundo párrafo se habla sobre los diferentes tipos de convocatorias electorales. Se habla de un tipo para elegir representantes políticos de las diferentes asambleas, donde se incluyen, las elecciones generales (Congreso y Senado), las elecciones municipales, las elecciones autonómicas y las elecciones europeas. Por lo tanto, en el caso que nos ocupa podemos ver fácilmente que esta convocatoria electoral no se ha llevado a cabo porque en este municipio no se están eligiendo representantes para ninguna de estas asambleas. Por lo tanto, el tipo de convocatoria, que se está llevando a cabo en Paterna, es una convocatoria para consultar la opinión de los habitantes del pueblo sobre un tema concreto. Por ello, en este caso podríamos dudar entre la alternativa b) y la alternativa d). Aunque en el texto no aparece explícitamente la opción de la consulta popular, podemos deducir que se trata de este tipo de convocatoria porque el texto **si** que nos habla de que el referéndum es un tipo de consulta que tiene carácter vinculante y en el caso que nos ocupa, la consulta no tenía este carácter, es decir, el ayuntamiento podía tomar la decisión que estimase oportuna a pesar de los resultados de la consulta.

· *Pista:* mira el párrafo segundo donde se habla de los tipos de elecciones. Compara los tipos de elecciones de los que habla el texto con el tipo de convocatoria que se plantea en el fragmento de texto de la pregunta.

· *Respuesta correcta:*

Alternativa b)

Pregunta 9ª

Con los datos que aporta el texto, ¿crees que serían suficientes para poder observar la evolución política que ha sufrido España desde que hicieron las primeras elecciones legislativas en 1977 hasta la actualidad? Justifica tu respuesta

· *Tipo de pregunta:* Reflexión y evaluación: evaluar críticamente el texto utilizando el conocimiento formal o público.

· *Proceso de respuesta:* para poder contestar a la pregunta el alumno debe tener una visión global del texto y ver qué datos nos aporta éste. En el párrafo 1º del texto se dice: “(...) *La distribución del voto desde las primeras elecciones legislativas de 1977 hasta la actualidad nos permitirá observar la evolución política y social de España a lo largo de estos años. (...)*” Este fragmento de texto nos indica que necesitamos para poder contestar a la pregunta, es decir, necesitaríamos tener los datos de todos los procesos electores desde las primeras elecciones legislativas hasta el momento actual. Pero el texto no llega a recoger todos estos datos. Sí que es verdad que a partir del párrafo 3º se proporcionan algunos datos como:

[...] una vez desaparecida la UCD, dos grandes partidos políticos han obtenido los mejores resultados electorales, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Popular (PP), antes Alianza Popular (AP). Ambos partidos han tenido la ocasión de gobernar, bien con mayoría absoluta (PSOE en 1982, PP en 2000), bien con el apoyo de otros partidos (Izquierda Unida -IU- y partidos nacionalistas como la coalición catalana Convergencia i Unió -CiU- o el Partido Nacionalista Vasco -PNV-).

(5) Si observamos los mapas electorales, podemos observar algunos feudos que otorgan de manera casi continua -aunque hay excepciones- mayorías absolutas a partidos políticos concretos: Andalucía y PSOE, Castilla y León a AP (ahora PP). También observamos la importancia de los partidos nacionalistas en Cataluña y el País Vasco. Estos datos se complementan con los mapas gráficos de las elecciones generales de 1977, 1979 y 1982. Pero a pesar de estos datos, para poder tener una visión completa de la evolución que ha sufrido España a nivel político durante este periodo de tiempo, sería necesario poder disponer de todos los mapas gráficos de las elecciones generales que se han relanzado durante este período. Sería la única forma asegurarnos qué ha ido sucediendo durante este período de tiempo, que abarca ya más de 30 años.

· *Respuesta correcta:*

La respuesta correcta debería recoger la idea de que los datos que aporta el texto no son suficientes para poder observar esa evolución política, ya que faltan datos de lo que sucede a partir de las elecciones generales de 1982.

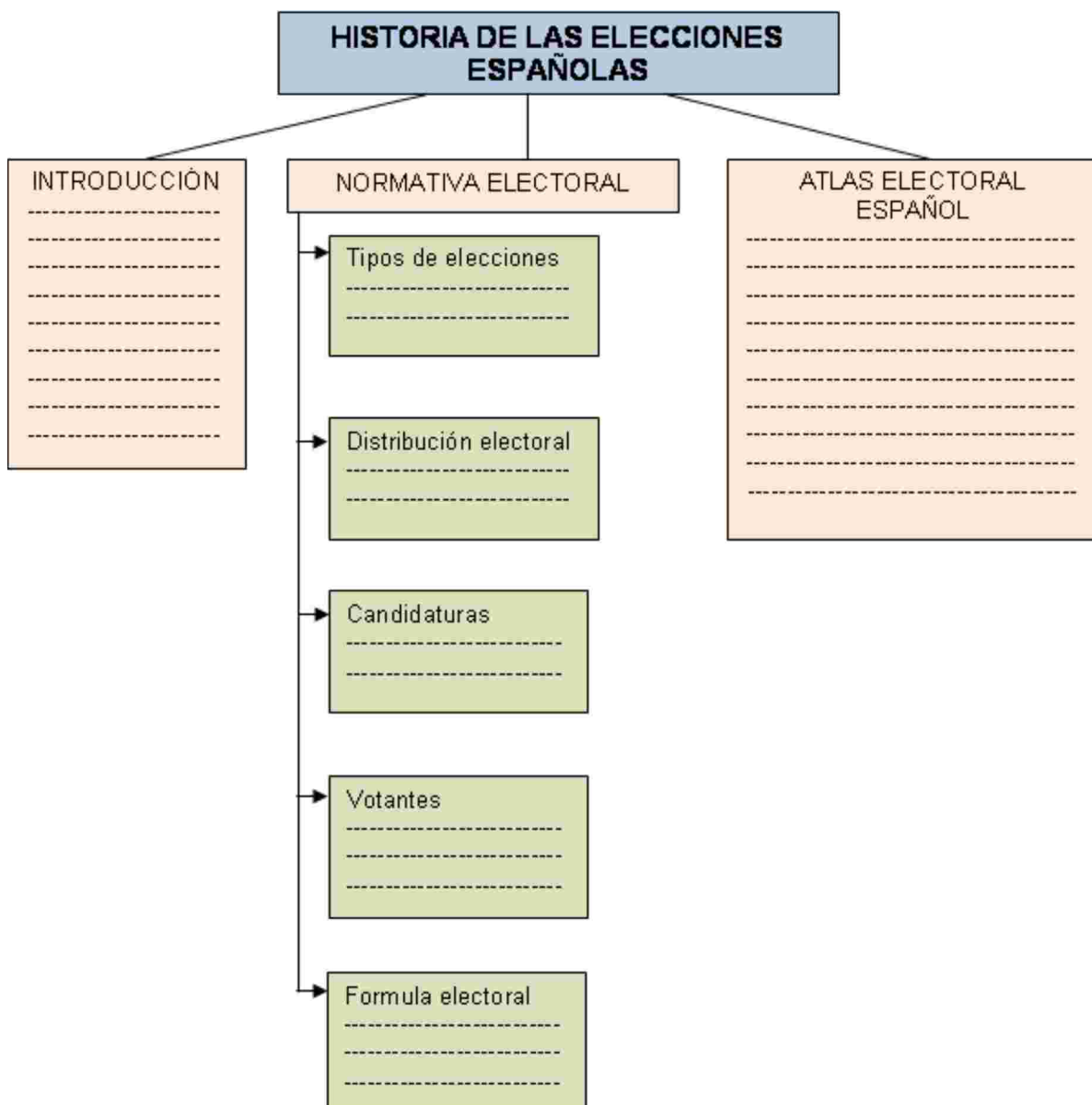
Ejemplos de posibles respuestas:

- No sería suficiente, ya que, aunque el texto ofrece algunos datos sobre la importancia de dos partidos tras la desaparición de la UCD, los gráficos solo ofrecen los mapas electorales de las tres primeras elecciones legislativas. Sería necesario ver qué ha sucedido el resto de años hasta la actualidad para ver la evolución política que ha seguido el país.

- No hay datos suficientes para poder observar la evolución política, porque los mapas sólo nos muestran el panorama electoral hasta 1982 y el texto no nos aporta muchos más datos de lo que sucede a partir de ese año, sólo que el PP obtuvo mayoría absoluta en el año 2000.

Pregunta 10ª

Completa el esquema del texto con las ideas principales



- *Tipo de pregunta:* Interpretación del texto: jerarquizar ideas.
- *Proceso de respuesta:* El alumno deberá ir analizando párrafo a párrafo las ideas principales de los mismos e ir reflejándolas dentro del apartado correspondiente del mapa conceptual. Además es interesante que el alumno comprenda la estructura del texto: Tiene tres apartados principales: *Introducción, Normativa electoral y Atlas electoral español*. El apartado de *Normativa electoral* se compone a su vez de 5 subapartados que recogen los requisitos del sistema electoral español referentes a: los tipos de elecciones que puede haber, cómo se distribuyen los votos territorialmente, cómo se presentan los candidatos, quién puede votar y cómo se calculan los resultados electorales. Por otra parte, el apartado *Atlas electoral español* aparte de la información de texto, se complementa con tres gráficos de las elecciones generales de los años 1977, 1979 y 1982. Es importante que el lector se dé cuenta de que en este tipo de textos, donde aparecen datos numéricos y de localización geográfica, debe de quedar una idea clara de éstos, por lo que es conveniente utilizar la información gráfica para sintetizarlos.
- *Reglas:*
 - Fíjate que dentro de un mismo texto podemos encontrar “apartados” o distintos bloques de contenidos relacionados con la idea general del texto.
 - Recuerda que un esquema puede tener la forma que desees, pero siempre debe recoger la información importante del texto (ideas principales).
- *Respuesta correcta:*

